

# El Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla

Rocío Ruiz Altaba. Farmacéutica.

Antonio Ramos Carrillo. Dr. en Farmacia.

Profesor Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

38

**E**l Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla empezó a gestarse hace ya dos décadas en la Unidad de Historia y Legislación Farmacéutica de la propia Facultad. En la actualidad, junto con un intenso trabajo de investigación y catalogación de las piezas, se está buscando que este recinto sea un Museo Oficial. El objetivo es que el público se acerque al papel del boticario de finales de siglo XIX principios del XX y afianzar la figura del farmacéutico en la sociedad reivindicando su relación con las humanidades.

**Material y Método:** Piezas del Museo datadas de finales del siglo XIX ,principios del XX, donadas por la Fundación Farmacéutica Avenzoar y distintas farmacias andaluzas, las cuales se han catalogado empleando libros de la época como la obra "Medicamenta" y Farmacopeas, entre otros.

**Resultados:** Creación de un Museo dedicado a la historia de la profesión farmacéutica con un triple objetivo; docente, investigador y expositivo. Está dividido en "Oficina de Farmacia", "Laboratorio", "Rebotica" y "Especialidades Farmacéuticas".

**Discusión:** El farmacéutico ha estado ligado a las humanidades desde siempre, en estos tiempos poco dados a estudios de este tipo, la creación de un Museo de Historia de la Farmacia puede afianzar esta faceta

Fig. 1. Copa grageadora



del farmacéutico que nunca debería perderse.

Palabras clave: Museo, Historia, Farmacia.

#### Texto del Manuscrito:

La palabra Museo viene del griego *museion*, que significa lugar dedicado a las musas<sup>1</sup>

Según el ICOM<sup>2</sup> "el término Museo designa a todo establecimiento permanente, administrado desde el interés general con vistas a conservar, estudiar, poner en valor por medios diversos y esencialmente exponer para el disfrute y la educación del público un conjunto de elementos de valor cultural: colecciones de objetos artísticos, históricos, científicos y técnicos, jardines botánicos y zoológicos, acuarios".

La función principal que buscamos para el recinto que conforma el Museo es que no sea solo un centro expositivo, si no, a su vez, tanto un centro investigación como docente. En cuanto al primer objetivo ya ha dado lugar a dos Trabajos Fin de Máster en el año 2012 del Master

Oficial en "Ciencia y Tecnologías Farmacéuticas y Uso Racional del Medicamento", que se impartía en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, concretamente los trabajos se han basado uno, en la quina, empleando los libros recetarios que disponemos en el Museo junto con la colección de especialidades farmacéuticas y drogas, y el otro trabajo versa sobre la historia de la antigua farmacia Molini de la calle Tetuán. Se ha editado un vídeo didáctico, realizado por Antonio Ramos, el cual ha sido publicado por el SAV (Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías) de la Universidad de Sevilla, que lleva por título "Farmacia, Arte y Bienestar" que tiene como finalidad dar a conocer el patrimonio científico e histórico-artístico farmacéutico conservado en la Facultad de Sevilla, procedente muchas de ellas de la Fundación

1. En la mitología dicho lugar se presentaba habitado por nueve musas hijas de Zeus y Mnemosyne y eran consideradas las protectoras de la poesía, las ciencias y las artes y cuya tarea era que fuesen conocidas por parte de los humanos. Hernández Hernández F. Planteamientos teóricos de la museología. Gijón: Trea; 2006, p.18.

2. El ICOM es el Consejo Internacional de los Museos. Es una organización de interés público creada en 1946 por y para profesionales de los Museos. Este Consejo es uno de los miembros fundadores del Comité Internacional del Escudo Azul (CIEA). A mayor abundamiento: <http://icom.museum/the-organisation/icom-in-brief/>



Fig. 2. Moldes para supositorios y óvulos



Fig. 3. Capsulador de cachets, obleas o sellos<sup>3</sup>



Fig. 4. Pildorero.

Farmacéutica Avenzoar, así como de todas aquellas piezas que se han ido incorporando a través de un riguroso proceso de recopilación, documentación y catalogación. (<http://tv.us.es/patrimonio-cientifico-e-historico-artistico-farmaceutico/>). Como centro docente perseguimos que sea un lugar donde los alumnos de la Facultad de Farmacia, farmacéuticos y personas ajenas a la profesión, puedan aprender el papel del boticario de finales del siglo XIX y principios del XX, época plagada de cambios en la profesión, debidos, entre otros factores, a la revolución industrial, que hizo que el farmacéutico fuera poco a poco perdiendo su entidad de confectionador de medicamentos. En el Museo podemos ver dicha transición. Al entrar observamos una mesa (procedente de la antigua Farmacia Gallego de la calle Alfonso XII) que alberga útiles de farmacotecnia para la elaboración las formas farmacéuticas (pildoreros, copas graeadoras, moldes de supositorios, morteros...), de los que mostramos algunos ejemplos con las siguientes fotos [Figuras 1-4]: Por otro lado, destinamos otra zona



Fig. 5. Autoclave



Fig. 6. Estufa



Fig. 7. Máquina de comprimir<sup>4</sup>



Fig. 8. Prensita para tinturas de collar<sup>5</sup>

a los aparatos que pertenecían a los llamados laboratorios anejos a la farmacia, pues era una época en la que en algunas farmacias se llevaba a cabo una elaboración semi-industrial

de medicamentos [Figuras 5-8]. Como último ejemplo de esta cambio sufrido por la profesión disponemos de varias estanterías dedicadas a las especialidades farmacéuticas, que

3. Cachets, obleas o sellos medicinales. Se da este nombre a las cápsulas amiláceas en las que se encierra una sustancia medicamentosa. Los sellos suelen tener forma redondeada, son de dimensiones diversas y se cierran humedeciendo ligeramente los bordes y soldándolos entre sí. (Definición en 1917). Se empezaron a utilizar en Francia en 1872. Un farmacéutico francés, Limoisin, inventó, en 1872, los cachets destinados a servir de envoltura a los medicamentos desagradables. En un principio los cachets se fabricaban con harina de trigo candeal, pero carecían de elasticidad y se rompían mucho. Posteriormente, se adoptó el procedimiento del almidón. Consúltense en: Medicamenta, tomo primero, ed. Labor, Barcelona, 1917.

4. Las primeras patentes para máquinas de comprimir datan de los años 1874-1876 y fueron introducidas por los técnicos norteamericanos Mc Ferran, Remington y Dunron. La investigación del proceso de compresión se inició en 1959, cuando Higuchi introdujo las "máquinas de comprimir instrumentadas", que hacen posible la medida exacta, por diferentes métodos eléctricos, de las fuerzas que intervienen en el proceso. Vila Jato J. L. Tecnología Farmacéutica. Volumen II: Formas farmacéuticas, ed. Síntesis, Madrid 2001.

5. Es de fundición, de una pieza, portátil y susceptible de fijarse en cualquier mesa por medio de 4 tornillos. Cf.: Dorvault, François Laurent Marie. La oficina de farmacia ó Repertorio universal de farmacia práctica: (botica) (1872-1878). Madrid.



Fig. 9. Colirios



Fig. 10. Jarabes



Fig. 11. Medicamentos extranjeros



Fig. 12. Especialidades opoterápicas<sup>6</sup>

40

eran ya medicamentos totalmente industrializados. En las ilustraciones siguientes vemos algunas presentaciones clasificadas por formas farmacéuticas [Figuras 9-12].

Se buscó ayuda desde fundaciones Colegios de Farmacia de toda Andalucía, farmacias particulares o alumnos de la propia Facultad, entre otros. Para este cometido la Fundación Farmacéutica Avenzoar entregó material histórico a la Facultad de Farmacia de Sevilla como vemos en la imagen muchas de las cuales pertenecen a nuestro acervo expositivo [Figura 13].

Sin embargo, este proyecto pocos años después, por diferentes motivos, se estancó, si bien dio lugar a una exposición en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla que llevó por título "Farmacia y el Arte de Curar" en 1999 en la cual



Fig. 13. Artículo ABC, Nov. 1995.

ya participaron como colaboradores Francisco González Lara y Antonio Ramos Carrillo. Pasadas ya 2 décadas de esa primera iniciativa es cuando el propio Antonio Ramos, decidió retomar esta labor proponiéndose conseguir que finalmente la capital andaluza pueda presumir de un Mu-

seo de Historia de la Farmacia como así lo hacen las ciudades de Granada, Barcelona o Madrid, entre otras. Cuenta para ello con el trabajo de la doctoranda Rocío Ruiz Altaba, cuya Tesis versa sobre la historia y creación de dicho Museo así como la catalogación de lo en él expuesto, del alumno interno Jesús Guerrero y la participación de Javier Ballesteros en la búsqueda de nuevas piezas.

Ofrecemos en las siguientes líneas una pequeña visita fotográfica al Museo, sin menoscabo de indicar que lo mostraremos a todos los que sientan interés por la historia de nuestra profesión.

El Museo consta de cuatro secciones claramente diferenciadas que son; Oficina de Farmacia, Laboratorio, Rebotica y Especialidades Farmacéuticas.

El farmacéutico disponía de distintos

6. El término opoterapia se debe al profesor Landouzy, que fue el primero en utilizarlo para describir el procedimiento curativo por medio de jugos y extractos orgánicos. Es una de las terapéuticas más antiguas; utilizada por los pueblos primitivos de manera empírica, se transmitió por tradición hasta fines del siglo XVIII, cuando alcanza su apogeo para ser luego abandonada. La medicación opoterápica adopta las formas farmacéuticas que facilitan su absorción. Como órganos desecados y pulverizados denominados extractos secos totales o polvos de órganos, soluciones inyectables preparadas a partir de estos polvos, y los constituyentes aislados de dichos órganos o glándulas. Con el aislamiento de las hormonas y su síntesis, la opoterapia ha sido sustituida por la hormonoterapia. Consúltense en: López Díaz M<sup>a</sup> T. Exposición "La Farmacia y el Arte de Curar", ed. Fundación el Monte, Sevilla, 1999.

útiles que empleaba en la confección de medicamentos, y aparatos para analizar la pureza de las drogas que adquiría, todo tipo de principios activos, material para realizar análisis y productos para la elaboración de los medicamentos. Destacamos seguidamente, mediante ilustraciones y breves explicaciones algunas piezas de la colección [Figuras 14-23]. A su vez, damos cabida a una biblio-

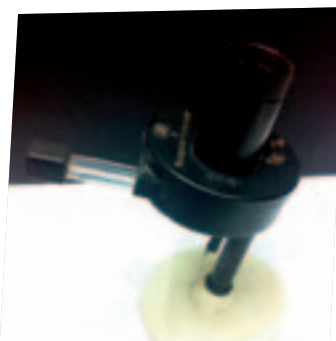


Fig. 14. Zeiss Ikon Blutzucker-Kolorimeter D.<sup>7</sup>



Fig. 15. Hemómetro o hemoglobímetro tipo Shali



Fig. 17. Derivados de la Quinina<sup>9</sup>



Fig. 16. Alcaloides



Fig. 18. Tintura de Marte<sup>10</sup>

teca con libros antiguos y facsímiles de obras importantes de Historia de la Farmacia [Figura 24].

Asimismo, tenemos dedicada una de nuestras estanterías a los anuncios publicitarios de antaño, vemos algunos ejemplos reflejados en las siguientes imágenes [Figuras 25 y 26]. Por lo demás, bajo el conocimiento de que un Museo no debe ser algo estático, si no un ente con vida propia y, con motivo de llegar a un público mayor, hemos creado una página en la red social Facebook:

<https://www.facebook.com/MuseoDeHistoriaDeLaFarmacia?ref=hl> don-



Fig. 19. Laúdano de Skydenham<sup>11</sup>

7. Se emplea al objeto de determinar la concentración de azúcar en sangre. Para más información, consultar en: <http://institucional.us.es/museohistfarm/web/index.htm>

8. El denominado método de Sahli para la determinación de la hemoglobina toma el nombre del médico suizo Hermann Sahli (1856-1933), conocido por sus contribuciones a los métodos de exploración clínica y diagnósticos. El hemoglobímetro de Sahli (1902) se fundamentaba en el recurso a las técnicas colorimétricas. Consúltese: <http://www.jano.es/ficheros/sumarios/110/1622/74/1v0n1622a13093326pdf001.pdf>

9. Polvo finamente cristalino, blanco, inodoro y amargo. Muy poco soluble en el agua fría. Tiene acción antitérmica en la malaria. Indicada como tónico reconstituyente y como sedante en el coqueluche (tos ferina). Rara vez se utiliza pura, se emplean con preferencia sus sales. Consúltese: Medicamenta, tomo primero, Ed. Labor, Barcelona 1917.

10. Tintura de Marte, tintura de origen mineral: tartrato férrico potásico 1 parte con 4 p. de agua destilada. Incompatible con la tintura de nuez vómica y con los líquidos alcohólicos en general. Se altera fácilmente, exhalando olor desagradable y precipitando óxido férrico. Consúltese en: Medicamenta, tomo primero. Op. cit. p. 656.

11. También es conocido como Vino de Opio Compuesto o Tintura de Opio Azafranada. Se elaboraba con vino blanco seco, opio, canela de Ceylán, clavo de especia y azafrán. Se empleaba como calmante, estimulante y astringente. Consúltese en: Romero M. Farmacopea Oficial Española, Séptima edición, Madrid, 1905. Dorvault, François Laurent Marie. La oficina de farmacia ó Repertorio universal de farmacia práctica: (botica) (1872-1878). Madrid.



Fig.20. Morteros



Fig.21. Albarelos



Fig. 25. Zarzaparrilla.



Fig. 22. Colección de drogas



Fig. 23. Productos de droguería<sup>12</sup>

curar en sus manos hasta el farmacéutico de hoy en día, tenemos que tener claro que existe un hilo conductor, mejorar la salud de las personas, y entendiendo y conociendo el trabajo que se llevaba a cabo antiguamente en las reboticas entre drogas y granatarios es como conseguiremos ser mejores profesionales y no perder jamás la esencia de lo que es en sí la Farmacia, como apuntó Juan Esteva de Sagrera en su Homenaje al Dr. José María Suñé Arbussà; eso es lo que somos, Historia.

“Creemos ser muchas cosas, pero sólo somos historia, una alfombra de tiempo que se despliega a nuestros pies y por la que caminamos a menudo inconscientes de que esa alfombra ha de replegarse y desaparecer, y todos nosotros con ella”<sup>15</sup>.

42



Fig.24. Concorde Apothecariorum Barchinone<sup>13</sup>

de nos encargamos de ir colgando fotos con explicaciones para examinar si finalmente conseguimos acrecentar el interés por las humanidades. Para un público más exigente y deseoso de conocer más, hemos elaborado una página web <http://institucional.us.es/museohistfarm/web/> gestionada por Antonio Baena. Los contenidos (textos y fotos) de la

misma son de Antonio Ramos y de Rocío Ruiz, la locución de los textos son trabajo de Jesús Guerrero. Todos los textos están traducidos al árabe, francés e inglés, los dos primeros idiomas realizados por Abdelaali Bariki y, la traducción al inglés, por Antonio Ramos.

Como conclusión de todo lo expuesto diremos que tenemos clara la misión y el objetivo del Museo, y la visión (hacia dónde se dirige a largo plazo). En la actualidad nuestra principal labor es darle publicidad y conseguir que se le reconozca como Museo Oficial<sup>14</sup>.

Como sanitarios y a la vez personas ligadas a las humanidades, nos vemos con la responsabilidad de hacer que no se pierda la historia de esta profesión, que a pesar de haber sufrido muchas transiciones, desde el primer artesano que tuvo el arte de



Fig. 26. Píldoras de Bristol y Polvos del Dr. Kuntz

12. En los botes se lee Centro Cooperativo Farmacéutico Sevillano y a la Droguería de Viuda de Restituto Matute, que se encontraba en Cádiz.

13. Primera Farmacopea escrita por y para farmacéuticos. Léase: Ramos Carrillo A.; Romero Pérez M.; Moreno Toral E.: Concorde Apothecariorum Barchinonesium:500 Years since the Writing of the Catalan Pharmacopoeia – 1511 to 2011 – 40th International Congress for the History of Pharmacy, Berlin, Germany, September 14-17, 2011. Disponible en: <http://www.histpharm.org/40ishpBerlin/P08A.pdf>

14. Para oficializarlo la herramienta a emplear es la desarrollada por el Ministerio de Cultura de planificación de Museos, “Criterios para la elaboración de un plan museológico” donde se define la fases y programas básicos para la puesta en marcha de un Museo, siendo conscientes de que la planificación no termina con la elaboración del plan museológico: es necesario ir completándola y actualizándola periódicamente, mediante planes de acción. Gutiérrez Usillos A. Manual práctico de Museos. Somonte-Cenero, Gijón: Trea; 2012, pp. 67-94.

15. Suñé Arbussà JM, Esteva de Sagrera J, González Bueno A. Cordialero de libros y medicamentos: Homenaje al Dr. José María Suñé Arbussà. Madrid: Sociedad de Docentes Universitarios de Historia de la Farmacia de España; 2009, p.5.

# NORMAS SOBRE TRABAJOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA "FARMACIA HISPALENSE"

## PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS:

Se considerarán para su publicación los tipos de trabajos que a continuación se relacionan: investigaciones originales, revisiones bibliográficas, comunicaciones cortas y cartas al Director, que traten temas relacionados con farmacia comunitaria, educación e investigación y administración sanitaria, y en general todos los relativos a la profesión farmacéutica.

Todos los artículos deberán ser originales y no haber sido previamente publicados.

Todos los trabajos aceptados quedarán en poder de la editorial y no podrán ser reimpresos sin su autorización.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar aquellos manuscritos que no se consideren apropiados para la publicación, así como de proponer a los autores las posibles modificaciones.

**Investigaciones originales:** Trabajos de investigación con contenido interesante desde el punto de vista farmacéutico en su amplio sentido partiendo de la siguiente estructura: resumen, palabra clave, texto (introducción, material y métodos, resultados y discusión), agradecimientos –si procede- y bibliografía con una extensión máxima de 10 hojas con la posibilidad de inclusión de tablas y figuras.

**Revisiones bibliográficas:** Se trata de aportar el estado de la cuestión sobre un tema concreto. El texto tendrá una extensión máxima de 15 hojas y podrán incluir también tablas y figuras.

**Comunicaciones cortas:** Deben estar limitadas a 3 páginas impresas. No será necesaria la estructura anteriormente descrita, si bien deben incluir un resumen.

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los manuscritos deben ser enviados con el siguiente formato de texto:

Tamaño de página papel DIN A-4, internileado de doble espacio, márgenes de 2.5 cm, tamaño de fuente de 12 puntos, tipo Times New Roman y con sus hojas numeradas en el centro de la parte inferior.

Se incorporará una carta de presentación solicitando la consideración del manuscrito con una breve explicación de cuál es la aportación principal del trabajo presentado entendido éste como no publicado anteriormente, la declaración de no envío simultáneo a otras revistas, que todos los autores conocen la versión final del texto remitida y lo firman, que se aceptan los términos de la política editorial de "Farmacia Hispalense" en lo que se refiere a derechos de autor en relación con el manuscrito remitido y que el Equipo Editorial no tiene necesariamente que compartir las afir-

maciones reflejadas por los autores en el artículo. Con respecto a la presentación del manuscrito se concretará en la siguiente forma:

**1. Página de Título.** Primera página del manuscrito: A modo de portada del manuscrito esta primera página contendrá:

- Título general del artículo (si es necesario se acepta la posibilidad de un subtítulo en inglés), conciso, con pocos signos de puntuación y sin abreviaturas.
- Nombre y apellidos de cada uno de los autores, e institución dónde se realiza el trabajo.
- Nombre y dirección completa, del responsable del trabajo o del autor responsable de la correspondencia, incluyendo número de teléfono y dirección del correo electrónico.

**2. Página de Resumen y Palabras-Clave.** Segunda página del manuscrito:

Una segunda página independiente debe contener los nombres y apellidos de los autores, el título del artículo, un resumen del contenido del mismo en castellano y el listado de palabras clave.

El Resumen del trabajo tendrá una extensión entre 150 y 250 palabras. En el caso de los artículos originales, el contenido del mismo se dividirá en cinco apartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión y Conclusiones.

**Palabra clave:** debajo del resumen se especificarán entre 5-8 palabras clave o frases cortas, que identifiquen el contenido del trabajo.

**3. Texto del manuscrito (en trabajos originales).** A partir de la tercera página se ofrecerá el texto conteniendo como apartados:

- **INTRODUCCIÓN:** Debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio sin incluir datos o conclusiones del trabajo que presenta.
- **MATERIAL Y MÉTODOS:** Será presentado con la precisión eficaz para que el lector comprenda el proceso de la investigación y teniendo en cuenta los criterios éticos en los trabajos experimentales.
- **RESULTADOS:** Aparecerán en una secuencia lógica en el texto, tablas o figuras.
- **DISCUSIÓN:** En ella se resumirán los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando las aportaciones y limitaciones de unos y otros e incluyéndose las deducciones para investigaciones posteriores.
- **CONCLUSIONES:** Se intentará relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio.
- **AGRADECIMIENTOS:** Si procede y disponiendo el autor de su consentimiento por escrito.

**4. Bibliografía:** Las citas bibliográficas se reseñarán en forma de referencias tras el apartado de discusión o, en caso de que los haya, de los agradecimientos, en superíndice según el orden de aparición en el texto y con la correspondiente numeración correlativa identificada por los números arábigos.

Se seguirán las normas Vancouver (autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. año; volumen (número): página inicial-final del artículo). Si se tratase de libros: Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

*Ejemplos:*

- 1 Medrano MJ, Cerrato E, Boix R, Delgado-Rodríguez M. Factores de riesgo cardiovascular en la población española: metaanálisis de estudios transversales. Med Clin. 2005; 124(16): 606-12.
- 2 Jiménez Murillo L, Montero Pérez FJ, Compendio de Medicina de Urgencias: guía terapéutica. 2ª ed. Madrid: Elsevier; 2005.

## INSTRUCCIÓN PARA LOS AUTORES

El envío de artículos a la revista "Farmacia Hispalense", se efectuará vía correo electrónico con las Tablas, Figuras y Copia del trabajo con toda la estructura acordada, en formato electrónico a [ricofest@redfarma.org](mailto:ricofest@redfarma.org)

Antes de proceder al envío del artículo se tendrán presente las siguientes cuestiones con objeto de evitar retrasos en su publicación:

Que todas las abreviaturas estén explicadas la primera vez que se mencionan, las tablas y figuras numeradas y con un título conciso que permita entender su contenido y que la bibliografía general siga los requisitos convenidos. Se admitirán, sin definición previa, las abreviaturas de aquellas unidades de medida, símbolos y abreviaturas aceptadas internacionalmente.

## FIGURAS Y TABLAS

Vendrán en hojas separadas del texto, consecutivamente numeradas. Se citarán por orden de aparición y con la denominación de figura nº o tabla nº.

## ACEPTACIÓN, REVISIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Tras la recepción de los trabajos, se someterán a evaluación por, al menos, un/dos miembros del Comité Científico de la revista, los cuales elaborarán un informe. A continuación, se remitirá a los autores su aceptación o no por parte del Consejo Editorial de la revista. Cuando sea necesario, se establecerá contacto con los autores para sugerencias o posibles correcciones.